Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA **29 DE MAYO DEL 2018**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA,** ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA CERTIFIC.ACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.----------

I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. David Ramírez Perea en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 42 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

II.- Propuesta de orden del día.

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiendo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al presidente o a la Secretaria del Honorable consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de abril del 2018 y una vez puestas a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y Se Aprobó por Unanimidad.

IV.- Informe de seguimientos o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprobó, los tarifarios de inscripciones, Servicios Académicos y Servicios en General, mismo tarifario desde el semestre agosto 2008.
- Se aprobó, la ampliación de un 20% de descuento por pronto pago en una sola exhibición sobre los conceptos de inscripción y colegiatura, no aplica para los alumnos con adeudo o que hayan obtenido el beneficio de algún tipo de beca
- Se aprobó, la aplicación de un 60% de descuento, sobre adeudos de alumnos pagando el 40% restante
- Se aprobó, el Dictamen de los Estados Financieros de la U.A.C.J. correspondientes al ejercicio fiscal 2017, emitido por el C.P.C. Gabriel G. Uranga Estrada, auditor externo
- Se aprobó, la incorporación del Dr. Juan Pedro Flores para suplir al Dr. Luis Fernando Plenge Tellechea, en la comisión del Estatuto del Personal Académico
- Se aprobo, la modificacion a la propuesta a la comision redactora para el Estatuto del Personal Academico

V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.

Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, somete a consideración del H. Consejo Universitario las siguientes peticiones para el periodo de inscripción para el semestre Agosto-diciembre 2018

- Autorizar los tarifarios de inscripciones, Servicios Académicos y Servicios en General, mismo tarifario desde el semestre agosto 2008.
- Autorizar la ampliación de un 20% de descuento por pronto pago en una sola exhibición sobre los conceptos de inscripción y colegiatura, no aplica para los alumnos con adeudo o que hayan obtenido el beneficio de algún tipo de beca
- Autorizar la aplicación de un 60% de descuento, sobre adeudos de alumnos pagando el 40% restante
- Solo se aplicará sobre adeudos del semestre agosto-diciembre 2017 y anteriores de alumnos de pregrado.

Se somete a consideración del pleno y se aprobaron por unanimidad

Lic. Ricardo Duarte Jaquez, rector y presidente del consejo, hace entrega a este H. Consejo Universitarios del Dictamen de los Estados Financieros de la U.A.C.J. correspondientes al ejercicio fiscal 2017, emitido por el C.P.C. Gabriel G. Uranga Estrada, en su carácter de Auditor Externo Autorizado por el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Se somete a consideración del pleno la aprobación de los mismo, Se aprobó por unanimidad

Mtra. Dora Maria Aguilar Saldivar, Directora General de Servicios Académicos, informa que el 5 de abril del 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, diversas reformas al "Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.

La Secretario de Educación Pública (SEP) a través de la Dirección General de Profesiones (DGP), notifico a las IES sobre estas reformas que permitirán a los profesionistas tramitar el título y cedula profesional en formato electrónico. De esta manera, se simplifica el trámite de registro ante la DGP, además de brindar elementos de seguridad.

La UACJ a través de las instancias involucradas en este proceso se encuentra atendiendo las nuevas disposiciones de la DGP, ya fueron emitidas las primeras 600 cedulas federales en formato electrónico, se anexa copia de la cedula federal.

VI.- Presentación de informe y dictámenes de las comisiones

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Director del I.C.S.A. en relación a la revisión del Estatuto del Personal Académico, el Dr. Luis Fernando Pengle, no ha podido asistir a las reuniones por cuestiones personales, pero se ha tenido contacto vía correo electrónico y me solicitaba que podría asistir a las sesiones el Dr. Juan Pedro Flores por lo que solicita la autorización del Consejo Universitario, se somete a consideración del pleno la incorporación del Mtro. suplente del Dr. Pengle, la comisión del Estatuto Académico, Se aprobó por unanimidad.

Igualmente menciona que, en base a lo comentado en la sesión anterior, ha tenido algunas reuniones con el Dr. Víctor Orozco Orozco, Defensor de los Derechos Universitarios, relativo a la necesidad de establecer en el Estatuto que al docente se le siguiera el debido proceso, se le mostro la redacción que se tenía, donde básicamente decía que el Docente tenía derecho a que en caso de despido se le diera el debido proceso conforme a las disposiciones que establece la misma normatividad, solo se le realizo una modificación, en caso de despido laboral, se le respeta el debido proceso legal y se le agrego, "*permitiéndosele conocer la causa de la separación, las pruebas de cargo, ofrecer las propias y alegar en su defensa debiendo seguir los procedimientos establecidos por la propia normatividad.*

El presidente del consejo, hace una atenta recomendación al personal del Estatuto del Personal Académico y a la Comisión Redactora, recibió un escrito el cual lo canalizo a las autoridades pertinentes, indicando que un grupo de investigadores de I.C.B. le solicitaron al Lic. José de Jesús Yáñez, que los representara en las sesiones de revisión del Estatuto Académico, como de la Comisión Redactora.

Dr. Víctor Orozco Orozco Defensor de los Derechos Universitarios, secunda la propuesta del Mtro. Camargo, y propone sea votada aprobándose por unanimidad.

Mtro. René Soto Cavazos Abogado General comenta que la comisión que preside el Mtro. Camargo iba a redactar un proyecto el cual pasara a la comisión redactora donde pueden intervenir maestros que les interese hacer aportaciones al nuevo proyecto de estatuto, posteriormente de ahí sale el que se va a presentar a consejo y se les distribuye a todos los consejeros para que hagan sus aportaciones, en el caso concreto de lo que propone el Dr. Orozco, se trata de una cuestión que tiene que ver con Derechos Laborales y ahí tienen que intervenir los Sindicatos.

El presidente del consejo corrobora, que la comisión Redactora incorpore la idea específica, en el apartado de los derechos del profesorado, En caso de despido laboral previamente se le respete el debido proceso legal permitiéndosele conocer la causa de la separación, las pruebas de cargo, ofrecer las propias, delegar en su defensa debiendo seguirse los procedimientos establecidos por la propia normatividad, existen varias modificaciones adicionales y en base a ellas se está trabajando

VII.- Asuntos Generales

Mtra. Rosana Ramírez Martínez Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, informa el resultado de la Universiada Nacional, refrenda nuevamente estar en los 10 mejores lugares del pais, obtuvieron 7 medallas de oro, 6 de plata y 9 de bronce, para poner en perspectiva.

Informes del C. Rector

- Solicitaron por parte de la Secretaria de Innovación Económica del Gobierno del Estado, plantearon de la Dirección General de Administración, patrimonio y mobiliario federal, en sesión de consejo del año pasado se informó que había sido destinado al uso de la UACJ, los terrenos que se ubican en el ex hipódromo, los cuales solicitaron que se diera la autorización, para el desarrollo del Centro de inteligencia artificial y el Centro de Innovación e integración de Tecnologías Avanzadas
- Se analizaran propuestas para facilitar la inscripción de alumnos foráneos.
- Informa que se continúa trabajando en la acreditación externa de los programas educativos, está en espera de los dictámenes, ya se recibieron la visita de los programas de Entrenamiento Deportivo ICB-CU, matemáticas, Químico Fármaco biólogo, Administración en CU, Contaduría y Finanzas
- Con seguimientos parciales y acreditación, Medicina Veterinaria en ICB-CU, Arquitectura y Mercadotecnia en la Div. de Casas Grandes.
- Se solicitó a la Auditoria Externa, vaya trabajando en un proceso de auditoría de enero a agosto del 2018 para que sea el documento base, con estados financieros dictaminados / auditados y proceder a la entrega de la administración.
- Continua el trabajo de entrega de recepción
- Las condiciones de carácter presupuestal, se tuvo un ajuste del 3% en la asignación presupuestal del Gobierno Federal
- Está pendiente la entrega de recursos del Gobierno del Estado del 2017
- Dentro de los programas del 2018 no está de todo el cumplimiento del presupuesto general
- Se están atendiendo las demandas de amparo que fueron establecidos al Concejo Universitario a la Comisión Electoral y al Rector, se está buscando se integre en un solo proceso en un juzgado federal, solicito al Abogado General que contratara los servicios de un abogado por razones de carácter jurídico

El presidente del consejo agradece la asistencia a esta sesión ordinaria, y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGUN COMENTARIO U OBSERVACION, Y AL NO HABER MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO.----------

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. ----------

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCUL O 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRA DE LA PRESENTE ACTA. ----------

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **21 DE JUNIO DEL 2018**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. ----------

Lic. Ricardo Duarte Jáquez
Presidente

M.C. David Ramírez Perea
Secretario